

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Calzadà de los Molinos.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Acero García, Emiliano.	34	Extramuros.		Jornalero.	Si
2	Aláiz Cosío, Maximino.	47	Curva.		Herrero.	Si
3	Antolín París, Pascual.	62	Plaza.		Jornalero.	Si
4	Antolínez Herrero, Clemente.	70	Curva, 8.		Sirviente.	Si
5	Antolínez Marcos, Luís.	31	Eras, 6.		Labrador.	Si
6	Antolínez Marcos, Mariano.	48	Eras, 6.		Labrador.	Si
7	Arranguiz Serrano, Federico.	35	Hospital, 11.		Sacerdote.	Si
8	Blanco Ana, Germán.	58	Eras, 1.		Labrador.	Si
9	Blanco Ana, Luís.	62	Iglesia, 8.		Médico.	Si
10	Borragán Cosío, Isidoro.	59	Hospital, 5.		Pastor.	Si
11	Caminero Pardo, Máximo.	37	Gallo, 10.		Labrador.	Si
12	Cantero Herrero, Eulogio.	58	Gallo, 2.		Pastor.	Si
13	Cantero Pérez, Simeón.	25	Gallo, 38.		Pastor.	Si
14	Cantero Porro, Fidel.	70	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
15	Cantero Renedo, Emilio.	27	Curva, 6.		Labrador.	Si
16	Cea Porro, Serafín.	53	Eras, 3.		Jornalero.	Si
17	Cortés Miguel, Santiago.	31	Hospital, 10.		Pastor.	No
18	Crespo Cantero, Lorenzo.	26	Eras, 13.		Jornalero.	Si
19	Diez Caminero, Aureliano.	68	Corro, 13.		Labrador.	Si
20	Diez Caminero, Epifanio.	63	Corro, 12.		Pastor.	Si
21	Diez Martínez, Segundo.	26	Curva, 6.		Labrador.	Si
22	Escudero Ruíz, Heliodoro.	32	Santiago, 3.		Labrador.	Si
23	Escudero Ruíz, Mauricio.	42	Hospital, 15.		Labrador.	Si
24	Escudero Ruíz, Victoriano.	35	Santiago, 3.		Labrador.	Si
25	Fraile Porro, Felipe.	32	Hospital, 16.		Labrador.	Si
26	Fraile Porro, Mariano.	41	Curva, 20.		Labrador.	Si
27	García Carrancio, Melitón.	68	Hospital, 24.		Molinero.	Si
28	García Pariente, Eutiquiano.	42	Extramuros, 3.		Molinero.	Si
29	Garrido Castro, Hermenegildo.	69	Hospital, 9.		Labrador.	Si
30	Gil Rodríguez, Antonio.	38	Hospital, 39.		Molinero.	Si
31	Gómez Cantero, Nazario.	26	Puente, 14.		Labrador.	Si
32	Gómez García, Apiano.	63	Corro, 3.		Labrador.	Si
33	Gómez Martínez, Juan.	31	Eras.		Jornalero.	Si
34	Herrero González, Raimundo.	32	Iglesia, 8.		Sirviente.	Si
35	Ibáñez Crespo, Mariano.	36	Hospital 16.		Jornalero.	Si
36	Ibáñez Lomas, Patricio.	29	Hospital, 12.		Labrador.	Si
37	Iglesias Garrido, Calixto.	38	Puente, 15.		Jornalero.	Si
38	León Marcos, Julio.	32	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
39	León Marcos, Saturnino.	39	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
40	León Sáinz, Secundino.	34	Hospital, 20.		Carretero.	Si
41	León Salazar, Alipio.	69	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
42	Lomas García, Secundiano.	51	Hospital, 7.		Jornalero.	Si
43	Lomas García, Ubaldo.	54	Puente, 4.		Labrador.	Si
44	Lomas Herrero, Melecio.	48	Torre, 5.		Labrador.	Si
45	Lomas León, Jesús.	45	Puente, 3.		Labrador.	Si
46	Lomas Martínez, Gregorio.	74	Torre, 2.		Labrador.	Si
47	Lomas Quijano, Samuel.	25	Puente, 5.		Labrador.	Si
48	Lomas Rebolleda, Julian.	28	Puente, 4.		Labrador.	Si
49	Llorente Lorenzo, Hipólito.	43	Santiago, 4.		Jornalero.	Si
50	Llorente Valiente, Julian.	39	Hospital, 20.		Pastor.	Si
51	Llorente Villalba, Teodoro.	50	Corro, 8.		Pastor.	Si
52	Martín Gutiérrez, Vicente.	32	Hospital, 1.		Jornalero.	Si
53	Martínez Aguilar, Fiacrio.	27	Extramuros, 1.		Jornalero.	Si
54	Martínez Gil, Tomás.	61	Curva, 30.		Labrador.	Si
55	Martínez Lagunilla, Donilo.	43	Hospital, 10.		Organista.	Si
56	Martínez Pérez, Carlos.	62	Extramuros, 2.		Peón caminero.	Si
57	Martínez del Río, Hermógenes.	28	Curva, 30.		Labrador.	Si
58	Martínez del Río, Serafín.	31	Curva, 30.		Labrador.	Si
59	Mayordomo Merino, Teótimo.	49	Curva, 26.		Jornalero.	No
60	Merino Cosío, Eustasio.	31	Iglesia.		Jornalero.	Si
61	Miguel León, Francisco.	62	Corro, 14.		Jornalero.	Si
62	Minguez Santervás, Claudio.	51	Plaza, 4.		Jornalero.	Si
63	Navarro Pérez, Felipe.	52	Eras, 13.		Hortelano.	Si
64	Ortega Pérez, Sinforiano.	57	Extramuros.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Paredes Merino, Magdaleno.	48	Curva, 2.		Jornalero.	No
66	Paredes Rodríguez, Romualdo.	55	Torre, 6.		Labrador.	Si
67	Pérez Garrote, Florentino.	32	Ayuntamiento, 2.		Maestr.	Si
68	Pérez Rodríguez, Felipe.	29	Iglesia, 1.		Jornalero.	Si
69	Pérez Salazar, Román.	41	Hospital, 7.		Jornalero.	Si
70	Porro García, Nicasio.	48	Torre, 15.		Labrador.	Si
71	Porro García, Sabino.	59	Santiago, 6.		Labrador.	Si
72	Quijano Lomas, Manuel.	26	Plaza, 2.		Labrador.	Si
73	Quijano Rebolleda, Jerónimo.	55	Plaza, 5.		Labrador.	Si
74	Quijano Rebolleda, Mariano.	39	Puente, 12.		Labrador.	Si
75	Rebolleda Herrero, Cecilio.	33	Eras, 8.		Labrador.	Si
76	Renedo León, Rafael.	51	Curva, 12.		Albañil.	Si
77	Renedo León, Vidal.	39	Hospital, 2.		Albañil.	Si
78	Río Montes, Francisco.	34	Eras, 13.		Labrador.	Si
79	Río Montes, Jacinto.	46	Hospital, 12.		Labrador.	Si
80	Río Moro, Esteban (del)	30	Gallo, 6.		Jornalero.	Si
81	Rodríguez Caminero, Cosme.	51	Torre, 1.		Jornalero.	Si
82	Rodríguez Caminero, Gaudencio.	55	Puente, 5.		Jornalero.	Si
83	Rodríguez Caminero, Joaquín.	57	Curva, 7.		Jornalero.	Si
84	Rodríguez Caminero, Paulino.	54	Hospital, 40.		Pastor.	Si
85	Rodríguez Mediavilla, Rufino.	51	Santiago, 2.		Labrador.	Si
86	Rodríguez Navarro, Pedro.	27	Iglesia, 5.		Jornalero.	Si
87	Rodríguez Santiago, Bonifacio.	54	Santiago, 10.		Labrador.	Si
88	Rodríguez Santiago, Cesáreo.	48	Puente, 16.		Labrador.	Si
89	Román Diez, Mariano.	42	Hospital, 38.		Pastor.	Si
90	Román Salazar, Jorge.	70	Torre, 8.		Jornalero.	Si
91	Rosales Cañizal, Raimundo.	63	Torre, 1.		Jornalero.	Si
92	Saldaña Gaité, Gerardo.	27	Hospital, 11.		Herrero.	Si
93	Saldaña Gaité, Marcelino.	30	Hospital, 11.		Herrero.	Si
94	Saldaña Ibáñez, Domingo.	61	Hospital, 11.		Herrero.	Si
95	Sastre Ibáñez, Juan.	48	Eras, 7.		Labrador.	Si
96	Urcaregui Crespo, Lucas.	56	Hospital, 6.		Zapatero.	Si
97	Urcaregui Martínez, Teodomiro.	34	Torre, 4.		Zapatero.	Si
98	Valle García, Rufino (del)	28	Iglesia, 1.		Jornalero.	Si
99	Villalba González, Pedro.	25	Hospital, 17.		Labrador.	Si
100	Villasur Pajares, Pedro.	37	Eras, 11.		Pastor.	Si
101	Villasur Sastre, Jacinto.	58	Torre, 14.		Pastor.	Si
102	Villasur Vallejo, Miguel.	27	Eras, 10.		Pastor.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.